Fuerzas Militares y la protección del ambiente

Roles, riesgos y oportunidades

Notas de Estabilización

01

FIP

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Fuerzas Militares y la protección del ambiente

Roles, riesgos y oportunidades

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Notas de Estabilización

01

Bogotá, Septiembre 2020

Fuerzas Militares y la protección del ambiente

Roles, riesgos y oportunidades

María Victoria Llorente
Directora Ejecutiva de la FIP

Autores:

Director del área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz
Juan Carlos Garzón

Investigadoras:
Catalina Riveros Gómez
Paula Andrea Tobo

Edición y corrección de estilo:
Martín Franco Vélez

Créditos fotografía de portada
Luís Ángel, 360-grados.co

Diseño y diagramación
Ladoamable ltda
www.ladoamable.com

ISBN
978-958-5517-49-3

Fundación Ideas para la Paz
Calle 100 No. 8A - 37 Torre A. Of. 305. Bogotá
Tel. (57-1) 747 0273
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org

Este informe se elaboró en el marco del Programa de Estabilización que cuenta con el apoyo financiero del Reino Unido.

El análisis y las opiniones contenidas en este documento pertenecen exclusivamente a las FIP.

Notas de Estabilización No. 1 / Septiembre 2020

Contenido

4 INTRODUCCIÓN

7 PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN LA FASE DE TRANSICIÓN ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

13 EL USO DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

19 LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL: RIESGOS Y LECCIONES DE LA "MILITARIZACIÓN VERDE"

24 LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE USAR A LAS FUERZAS MILITARES EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

27 RECOMENDACIONES

33 BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Introducción

El desarme de las FARC y la implementación del Acuerdo de Paz no han traído, hasta ahora, buenas noticias para el ambiente en Colombia. Durante la fase de transición, en distintas regiones del país aumentó la deforestación y se intensificaron economías ilegales como los cultivos ilícitos, la minería y el tráfico de madera. Grupos armados ilegales y facciones del crimen organizado han consolidado su influencia sobre las áreas de especial importancia ecológica. Además, los homicidios y las amenazas contra las autoridades ambientales (en especial los funcionarios de Parques Nacionales Naturales) y otros líderes ambientales se han incrementado, lo que genera gran preocupación.

La ganadería se ha extendido de manera descontrolada, en áreas ubicadas por fuera de la frontera agropecuaria y en otros lugares donde tampoco está permitida; los incendios forestales intencionados se han incrementado, y los procesos de colonización y acaparamiento de tierras continúan, poniendo en grave riesgo ecosistemas y comunidades. Tendencias preocupantes en un país como Colombia, cuya superficie continental —que equivale sólo al 0.7% mundial— alberga más del 14% de la diversidad de plantas y animales del planeta[1].

Durante el proceso de diálogo con las FARC, teniendo en cuenta lo ocurrido en otros países, se advirtió sobre las posibles consecuencias para el ambiente que podría traer la etapa de implementación del Acuerdo; advertencias que, sin embargo, no recibieron la atención necesaria[2]. Aunque se acordaron algunas disposiciones clave para su protección, como la delimitación de la frontera agropecuaria, la zonificación ambiental participativa y el catastro multipropósito, su avance no ha sido suficiente para evitar las dinámicas de deforestación y otras afectaciones que analizará este informe.

Durante la fase de transición, en varias regiones del país aumentó la deforestación y se intensificaron economías ilegales como los cultivos ilícitos, la minería y el tráfico de madera. Grupos armados ilegales y facciones del crimen organizado han consolidado su influencia sobre las áreas de especial importancia ecológica

1 Colombia es el país con más especies de aves y anfibios, el segundo con más especies de peces de agua dulce, plantas y mariposas, el tercero en reptiles y el cuarto en mamíferos. (Amaya-Espinel et al., 2011 en Expresiones relacionadas con la oferta y demanda, los motores de transformación y pérdida y la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en Colombia: Síntesis diagnóstica) Lo anterior a pesar de que muchas áreas del territorio nacional todavía siguen siendo desconocidas para la ciencia, entre otras razones, por la violencia que afectó con mucha intensidad a los territorios más biodiversos.

2 Garavito, C., Franco, D., & Crane, H. (2017). La paz ambiental: retos y propuestas para el posacuerdo. Dejusticia.

En este contexto, ha tomado relevancia el papel de las Fuerzas Militares en la protección del ambiente: 22.000 integrantes de la Fuerza Pública están hoy dedicados a esta tarea. Los organismos de control y las instituciones del sistema de justicia también han incrementado el número de funcionarios y la especialización en la protección del ambiente. El ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, anunció la creación de la Fuerza de Tarea Ambiental, que tendrá el propósito de contrarrestar *"el grave daño"* que ocasionan los grupos armados al margen de la ley contra el agua, la biodiversidad y el ambiente. La campaña Artemisa, iniciada en abril de 2019, ha ocupado los titulares de prensa con imágenes de la incursión de tropas en Parques Nacionales Naturales (PNN) como Picachos, Chiribiquete, La Macarena y La Paya. Lo anterior, en el marco de las limitadas capacidades de las autoridades ambientales encargadas de la protección de estas zonas[3].

Mientras que desde el sector defensa se ha señalado que se mantendrá la ofensiva militar en los Parques Nacionales Naturales, distintos sectores han señalado dudas sobre los impactos que pueden tener estas intervenciones. Para la FIP es importante abrir un debate informado sobre los roles, los riesgos y las oportunidades de la participación de las Fuerzas Militares en la protección de la biodiversidad.

La experiencia internacional muestra que el involucramiento de las Fuerzas Militares en la protección del ambiente puede ser positiva, pero tiene también un alto riesgo. Mientras que en algunos países se encuentran avances, en otros los efectos han sido contraproducentes: la militarización de las prácticas de conservación ambiental, el despliegue de tropas a las áreas protegidas y las tareas de desalojo forzado de personas que habitan estos lugares, han sido objeto de críticas y cuestionamientos.

En este informe identificamos, de manera general, cuáles son los desafíos que enfrenta el Estado en su propósito de proteger las áreas de especial importancia ambiental (con énfasis en las del Sistema de Parques Nacionales Naturales) durante el periodo de implementación del Acuerdo de Paz. En una segunda parte, identificamos las acciones desplegadas por las Fuerzas Militares en Colombia para proteger la biodiversidad. Luego, bajo una perspectiva comparada, analizamos los ocurrido en cinco países donde se han dado respuestas militares para proteger el ambiente. Finalmente, señalamos algunas lecciones y orientaciones para la política pública.

[3] En Colombia hay un sólo guardaparques por cada 25.000 hectáreas, cuando el estándar debería ser de 1 para cada 100 hectáreas. Fuente: Revista Semana, "Así me sacaron de Chiribiquete": la historia no contada de las amenazas a los guardaparques. Obtenido de: https://especiales.semana.com/guardaparques-amenazados-y-parques-nacionales-en-jaque-por-las-disidencias/index.html

PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN LA FASE DE TRANSICIÓN ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

01

1. Protección del ambiente en la fase de transición ¿Cuál es el problema?

Durante la etapa de implementación del Acuerdo de Paz —lo que en este informe denominamos la fase de transición— han venido ocurriendo varios fenómenos preocupantes, relacionados con la protección del ambiente. En esta sección analizaremos los siguientes: primero, la deforestación, que se encuentra en niveles muy altos; segundo, la llegada de *"nuevos"* actores a lugares donde antes las FARC tenían el control territorial, que ha conllevado a nuevas colonizaciones y el acaparamiento de tierras en lugares como las Reservas Forestales, las Zonas de Reserva Campesina y resguardos indígenas; y tercero, el aumento de las amenazas y atentados contra la vida e integridad de las autoridades ambientales y los líderes sociales que ejercen labores de protección ambiental, que van de la mano con la presencia de los nuevos grupos armados y facciones criminales que están llenado vacíos de regulación y de presencia estatal.

1.1. Deforestación

Según información del IDEAM, en 2017 Colombia perdió 219.973 hectáreas de bosque natural, lo que significó un aumento del 23% con respecto a 2016. Si bien en 2018 la deforestación se redujo en un 10% y en 2019 el 19%, en relación con el año anterior, las cifras continúan siendo alarmantes: en este último año se perdieron 158.894 hectáreas de bosque, el 62% de ellas en la región amazónica. En el último trimestre de 2019 fueron identificados 13 núcleos de deforestación, los departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta fueron más afectados[4]. Este fenómeno continúa en 2020, según el último reporte semanal del sistema de Detección Temprana de Deforestación del IDEAM, solo entre el 5 y el 12 de agosto de 2020 se detectaron 34 puntos de deforestación en el país; los departamentos con mayor número de alertas fueron La Guajira (6), Amazonas (5), y Norte de Santander (5).

Detrás de la deforestación hay causas directas e indirectas, con variables sociales, políticas, económicas, tecnológicas y culturales, que influyen en esta problemática[5]. Si bien en este informe no nos detendremos en estos factores, es importante considerar que, si bien la deforestación no es un asunto nuevo, sí ha ido tomado fuerza en distintas regiones del país en el periodo de implementación del Acuerdo de Paz.

Existe evidencia sobre los efectos diferenciados del desarme de las FARC en la deforestación[6]. En algunas áreas de especial importancia ecológica —donde este grupo insurgente ejercía control territorial—, y que eran utilizadas como zonas de retaguardia y de desarrollo de diferentes economías ilegales, la presencia de la guerrilla evitó la remoción de los bosques y contribuyó a su aislamiento[7]. En estos lugares, el desarme parcial de las FARC, en un contexto de baja capacidad de regulación del Estado y débil gobernanza ambiental, ha exacerbado y dinamizado las causas de la deforestación, aunque esto no se ha dado con la misma intensidad en todos los territorios[8].

4 Se identificaron núcleos en: Marginal de la Selva (Guaviare); Parque Nacional Natural Tinigüa (sur del Meta); Sabanas del Yarí (Caquetá); Calamar-El Retorno (Guaviare); Río Caquetá (Putumayo); Puerto Asís (Putumayo); Río Sunciya (Caquetá); Piedemonte Caquetá (Caquetá); Orito-Mocoa (Putumayo); El Capricho-San José del Guaviare (Guaviare); Mapiripán (Meta); Belén de los Andaquíes (Caquetá); y Uribe (sur del Meta). Fuente: Fuente: IDEAM. (2020). 21 Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Obtenido de: http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/pub/alertasDeforestacion.jsp?

5 González, J. Cubillos, A., Chadid, M., Arias, M., Zúñiga, E., Cubillos, M., Joubert, F. Pérez, I. (2018). Lineamientos conceptuales y metodológicos para la caracterización de causas y agentes de la deforestación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales — IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.

6 A nivel internacional y en Colombia se han experimentado fenómenos similares de aumento de deforestación tras el fin de un conflicto, como en Sierra Leona, o después de la desmovilización de las AUC. Prem, M., Saavedra, S., Vargas, J. (2019). End-of-conflict deforestation: Evidence from Colombia's Peace Agreement. LACEA Working Paper Series, N° 0021. Burgess, R., Miguel, and C. Stanton (2015): "War and deforestation in Sierra Leone," Environmental Research Letters, 10, 095014. Fergusson, L., D. Romero, and J. Vargas (2014): "The environmental impact of civil conflict: the deforestation effect of paramilitary expansion in Colombia,"

7 Lo anterior, en la medida en que en diferentes veredas y corregimientos, las FARC impusieron normas de control social que impidieron la deforestación o la restringieron a unas "justas proporciones".

Es especialmente preocupante lo que ha ocurrido recientemente en el Área de Manejo Especial de La Macarena, donde desde febrero de 2020 se presentan numerosos incendios que afectan, en especial, a los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Sierra de La Macarena. Para el Ministro de Defensa y los altos mandos militares, el responsable de los incendios y la deforestación son las disidencias de las FARC[9]; sin embargo, expertos y organizaciones tienen explicaciones diferentes, entre ellas la exploración de hidrocarburos[10], la consolidación de proyectos agroindustriales, y la llegada de nuevos colonos y grandes inversionistas a la región, para los cuales la deforestación causada por el fuego resultaría funcional[11].

El Ministro de Ambiente, Ricardo Lozano, señaló la hipótesis de que los incendios se deben a una estrategia de retaliación en contra de la Operación Artemisa. Mientras tanto, académicos señalan que el uso del fuego en esta zona está más asociado con el avance de actividades agrícolas y ganaderas, la falta de claridad en la tenencia de la tierra y, sobre todo, con el uso del fuego para la práctica de roza, tumba y quema, y otras malas prácticas que causan incendios forestales[12].

1.2. Colonización y acaparamiento de tierras

Durante la etapa de transición han tenido lugar procesos de colonización en áreas ubicadas por fuera de la frontera agropecuaria, como Parques Nacionales Naturales, Reservas Forestales, Resguardos Indígenas y otros más[13]. Esta dinámica migratoria sucede, algunas veces, de manera espontánea y progresiva, y otras de manera masiva e impulsada por actores que buscan generar las condiciones para la apropiación de grandes extensiones de tierras. Puede, además, estar acompañada por actividades agrícolas de subsistencia —en el caso de los pequeños agricultores— o darse a gran escala y acompañarse de actividades económicas legales, como la ganadería, o ilegales, como los cultivos de coca[14]. En la Amazonia, diversas fuentes señalan presión sobre las tierras para su transformación en agronegocios.

En el caso de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, las ocupaciones recientes complican un panorama ya de por sí desafiante: para 2018, se estimaba la ocupación de, al menos, 10.555 personas[15], sin contar los habitantes pertenecientes a los pueblos indígenas o comunidades negras[16].

8 Como lo han mencionado varios autores, no es posible identificar una única causa y tampoco un solo responsable de la deforestación en Colombia.

9 "Quien estaría ingresando "gente a las áreas vacías del parque que tumba bosque y hace quemas, y construye casas para aparentar haber habitado muchos años allí, sembrar coca y meter ganado" Fuente: https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/tres-claves-para-saber-que-paso-con-los-incendios-de-la-macarena-articulo-906168

10 Una consulta realizada por los campesinos de la zona a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en febrero de 2019, permitió establecer que para esa fecha existían, dentro de los parques Tinigua y Picachos, 87.000 hectáreas adjudicadas a empresas petroleras para la exploración de hidrocarburos dentro de esas áreas protegidas. Fuente: https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/petroleo-terratenientes-y-colonos-la-disputa-por-la-tierra-en-la-macarena-articulo-906409

11 Foro ¿Qué está pasando en La Macarena?. 4 de marzo de 2020. Universidad Nacional de Colombia.

12 Armenteras, D, González, M., Barreto, S. (2018). Fuegos y Áreas Protegidas de la Amazonia colombiana: cambio en los motores de la deforestación. En: Revista Colombia amazónica, No. 11. Obtenido de: https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/11/4%20fuegos%20y%20reas%20protegidas%20de%20la%20amazonia%20colombiana%20cambio%20en%20los%20motores%20de%20deforestacin.pdf

13 La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible, ha documentado procesos de colonización recientes en la Amazonia en lugares como: la zona de ampliación del PNN Chiribiquete, la Reserva Forestal de la Amazonia, la cuenca baja del río Caguán, las veredas La Quebrada y El Billar en Cartagena del Chairá (Caquetá), entre otros lugares. https://fcds.org.co/la-colombia-amazonica-al-desnudo/

14 IDEAM (2011), Análisis de tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia. Bogotá: IDEAM.

15 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2019). Hacia una política para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia Visión 2020-2030 SINAP V3. Obtenido de: http://www.minambiente.gov.co/sinap/images/wwwf/fases/Diagnostico/Documentos/DOCUMENTO_POLITICA_SINAP_V3.pdf

16 Según las caracterizacionesrealizadas por esta entidad, el origen de la tenencia de la tierra se distribuye de la siguiente manera: Asignado por JAC 3%, Colonización u Ocupación 20%, compra por escritura pública o por carta de venta 50%, herencia 13%, otro 12% y por resolución de adjudicación el 2%.Estas caracterizaciones se han realizado para el 62,7 % de las áreas del SPNN donde se ha identificado presencia de comunidades campesina.

En lugares como los PNN Tinigua y Serranía de la Macarena, la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, la Reserva Forestal de la Amazonia y el Resguardo Indígena Nukak Makú, se evidencia un fenómeno de acaparamiento de tierras, precedido, en la mayoría de los casos, por la praderización y la introducción de ganado, usados como un método para demostrar ocupación de la tierra. También se ha presentando un fenómeno de deforestación sin población, en el cual se talan o queman los bosques como mecanismo para degradar los ecosistemas y luego ir *"legalizando"* las actividades[17].

Varios expertos coinciden en que no son los campesinos y comunidades vulnerables quienes están deforestando para acaparar grandes extensiones de tierra, ya que no cuentan con los recursos económicos que se necesitan para ello. Distintos estudios y reportajes han mostrado cómo el costo de una hectárea deforestada se encuentra entre $500.000 y un millón de pesos[18], lo que excede, claramente, las posibilidades de personas de escasos recursos cuando se realiza sobre cientos o miles de hectáreas.

1.3. La influencia de nuevos grupos armados y facciones criminales que amenazan las funciones de las autoridades y otros liderazgos ambientales

Desde la perspectiva de la seguridad, distintos grupos armados ilegales y facciones criminales han aprovechado la salida de las FARC para, durante esta fase de transición, extender su campo de acción sobre las áreas de especial importancia ecológica, en relación con las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Si bien esta no es una situación nueva, en la etapa reciente de reconfiguración y reacomodamiento que siguió al desarme de las FARC, la manera como operan estos grupos y las reglas que imponen, han tenido algunas variaciones.

El reacomodo de los grupos armados y estructuras criminales ha tenido implicaciones para las autoridades ambientales —en especial para los funcionarios de Parques Nacionales Naturales— y otros líderes ambientales. Su vulnerabilidad ha aumentado en varias zonas, como lo demuestran los homicidios de Wilton Fauder Orrego León, guardaparques de la Sierra Nevada de Santa Marta, en enero de 2019, y de Yamid Alonso Silva Torres, quien trabajaba en el Parque Nacional Natural El Cocuy, el 6 de febrero de 2020[19], así como múltiples amenazas recibidas por otros funcionarios.

Como consecuencia, por lo menos cinco áreas protegidas de la región amazónica (los PNN Chiribiquete, Cahuinarí, Río Puré, La Paya y Yaijagé Apaporis) se encuentran desprovistas de sus autoridades ambientales desde febrero de 2020. Los guardaparques tuvieron que desplazarse a Bogotá, centros poblados o ciudades aledañas, después que un grupo de disidencias de las FARC les comunicara que debían salir de los Parques[20] porque, en lo sucesivo, el control ambiental lo realizarían ellos directamente[21].

17 Vélez, J. & Garzón, C.A. (2020). "La chispa que prende los incendios de La Macarena". La Silla Vacía. Obtenido de: https://lasillavacia.com/chispa-prende-los-incendios-macarena-75683

18 Arenas, N. (2018). Acaparamiento de tierras: la herencia que recibe el nuevo gobierno de Colombia. Series de Mongabay: ESPECIAL Posconflicto: guerra a muerte por la tierra en Colombia. Zona Franca (2019). Especial: Deforestación y acaparamiento de tierras en Guaviare. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=fDH8YZ70BWs

19 En los últimos 25 años, al menos 12 guardaparques han muerto de manera violenta mientras cuidaban las áreas naturales a su cargo. Bermúdez, A. (2019). Los guardianes de los parques que la guerra se llevó. Colombia Check. Obtenido de: https://colombiacheck.com/especiales/tierra-resistentes/esco/chapter/colombia/losguardianesdelosparquesquelaguerrasellev

20 Semana Sostenible (2020). ¿Sacarán las disidencias de las FARC a los guardaparques amazónicos?. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/sacaran-las-disidencias-de-las-farc-a-los-guardaparques-amazonicos/48725

21 Revista Semana (2020). "Así me sacaron de Chibiriquete" La historia no contada de las amenazas a los guardaparques. Obtenido de: https://especiales.semana.com/guardaparques-amenazados-y-parques-nacionales-en-jaque-por-las-disidencias/index.html

Durante la emergencia sanitaria generada por el covid-19, que ha obligado a la gran mayoría de la población colombiana (incluyendo a las autoridades públicas), a mantenerse en aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo, los incendios forestales se han disparado[22]. Autoridades ambientales como Corpoamazonia, han manifestado que personas inescrupulosas *"están aprovechando la cuarentena para quemar la selva"*[23], y han solicitado la intervención de la Fiscalía y el Sector Defensa para dar con los responsables.

El pasado 10 de abril, en un comunicado firmado por la Unidad Jhon Linares del Frente Comandante Jorge Briseño (SIC), el grupo disidente de las FARC manifestó que la organización *"abre la posibilidad"* de que los campesinos sin tierra tumben la selva *"en la cantidad que puedan trabajar"*. Además, este facción armada le ordena a la comunidad dejar de formar parte de los proyectos impulsados, financiados o puestos en práctica por la OEA, Usaid, el Instituto Sinchi, Visión Amazonia, las Corporaciones CDA y Cormacarena y Parques Nacionales Naturales, entre otros, así como en las burbujas ambientales *"puesto que serán declarados objetivo militar, y así mismo quien se vincule a ellas"*[24].

Hechos como estos han tenido un fuerte impacto sobre las actividades de las autoridades y líderes ambientales y han afectado la relación de los guardaparques con las comunidades que, en algunas de las áreas protegidas, ha pasado de la confianza al temor por cuenta de las represalias que pueden tomar los actores armados.

La orden de sacar a los funcionarios de Parques Nacionales Naturales podría responder a diferentes razones: (i) Retaliaciones por la Operación Artemisa; (ii) Rumores de que los guardaparques avisan a las autoridades sobre la minería ilegal y otras actividades ilícitas que se realizan dentro de las áreas protegidas; (iii) Porque, supuestamente, no habría consenso con las comunidades para el uso de recursos; y (iv) Por el interés de quienes realizaron las amenazas de depredar el ambiente para financiar sus actividades[25]. Para el Procurador Fernando Carrillo, los guardaparques han terminado en peligro por descubrir las rutas y formas de desplazamiento que utilizan las mafias.

Durante la emergencia sanitaria generada por el covid-19, que ha obligado a la gran mayoría de la población colombiana (incluyendo a las autoridades públicas) a mantenerse aislada, los incendios forestales se han disparado

22 De acuerdo con el Instituto Sinchi, durante marzo de 2020 se registró un aumento casi del 300% en los puntos de calor en la Amazonia. En marzo de este año se registraron 12.958 puntos de calor, mientras que en el mismo periodo de 2019 se presentaron 4.691.

23 Revista Semana (1 de abril de 2020). "Están aprovechando la cuarentena para quemar la selva": Corpoamazonia. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/estan-aprovechando-la-cuarentena-para-quemar-la-selva-corpoamazonia/49489

24 Revista Semana (15 de abril de 2020). "Tumben el bosque": la sentencia macabra de las disidencias de las Farc a la Amazonia. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/tumben-el-bosque-la-sentencia-macabra-de-las-disidencias-de-las-farc-a-la-amazonia/49952

25 "Es distinto a las épocas de las FARC, que a pesar de todo cuidaban el bosque. La selva era estratégica para la guerra, un bosque en pie también les servía para esconderse, por ejemplo, pero parece que conservar ya no es la apuesta" (Ibídem).

Definiendo el desafío

No hay un único desafío. Las causas y agentes de fenómenos como la deforestación, la colonización reciente de áreas de especial importancia ecológica y el acaparamiento de tierras ubicadas por fuera de la frontera agropecuaria, son múltiples y se conectan entre sí. Algunos de ellos tienen una clara conexión con la agenda de seguridad, pero otros dependen de diferentes ámbitos de la política pública.

Motores de deforestación y afectación al ambiente

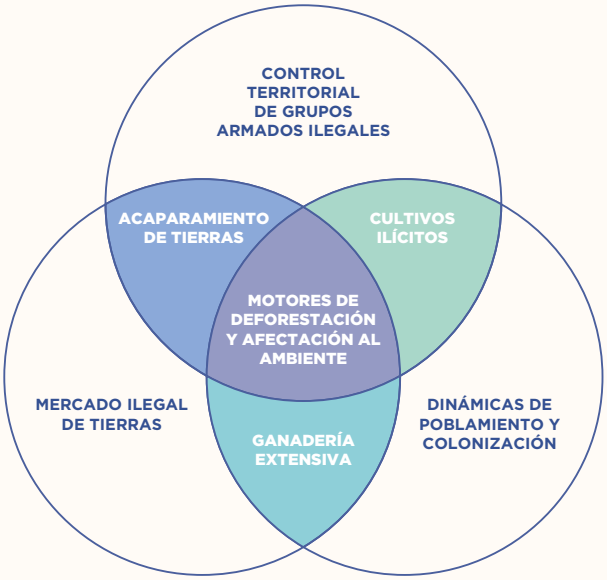

- La situación que se presenta en los parques nacionales y otras áreas de especial importancia ecológica es heterogénea, por lo que las respuestas pasan, necesariamente, por comprender el contexto, las distintas fuerzas y los múltiples intereses presentes.

- En la cadena de la deforestación y otros crímenes ambientales hay múltiples eslabones, con distintos recursos de poder. En estos fenómenos participan actores armados ilegales con capacidad de usar la violencia, agentes legales con poder económico, capacidad de corrupción y de "capturar el Estado", y poblaciones (campesinas, desplazadas, étnicas) en condiciones de vulnerabilidad.

- Las deforestación y afectación de las áreas de especial importancia ecológica de mayor magnitud son, generalmente, impulsadas por sofisticadas redes.

- Las intervenciones no deben limitarse al uso de las fuerzas militares; el fortalecimiento del sistema de justicia y de las otras las instituciones que tienen a su cargo la seguridad ciudadana, deben ser parte integral de la estrategia para proteger el ambiente.

EL USO DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

02

2. El uso de las Fuerzas Militares en la protección ambiental

A nivel mundial, la conexión entre la protección del ambiente y la agenda de seguridad surge y toma fuerza recientemente con las operaciones militares de amplio espectro, las cuales establecen que *"en el campo de batalla las fuerzas militares deben ser capaces de ejecutar Operaciones Cinéticas y No Cinéticas*[26]*, e interactuar con agencias de tipo gubernamental y no gubernamental"*[27]. Desde este enfoque, el papel de las Fuerzas Militares se entiende como algo que va más allá de sus tareas más tradicionales, con nuevas competencias, habilidades y tareas como prestar ayuda en operaciones de socorro, búsqueda y rescate; realizar misiones humanitarias[28]; adelantar actividades relacionadas a la construcción de la paz, y asumir funciones de gestión y conservación de la biodiversidad[29].

En distintos países se ha dado una tendencia creciente hacia la *"militarización verde"*[30], un término que hace referencia al uso del personal militar en tareas conectadas con la conservación y preservación del ambiente, y que puede incluir el despliegue de uniformados a zonas protegidas, el entrenamiento militar e incluso la dotación de armas a guardabosques, así como el uso de técnicas y tecnologías para la vigilancia (a través, por ejemplo, del uso de sensores remotos y drones).

Dentro de las justificaciones y ventajas de la participación de las Fuerzas Militares en estas tareas, se encuentran:

- Amplia experiencia de la comunidad militar en lo que respecta a la planificación operativa efectiva.

- Acceso a tecnologías de información y datos provenientes de sensores remotos, como imágenes satelitales y fotografías aéreas que, a través de técnicas de teledetección, hacen posible identificar cambios en los paisajes y disturbios en los ecosistemas causados por los humanos.

- Capacidad para realizar labores de inteligencia con el fin de recopilar información relacionada con delitos ambientales, como explotación ilegal de recursos minerales, flora y fauna.

- Capacidad para prestar apoyo logístico aéreo, terrestre y acuático.

- Desarrollo de planes de contingencia para mitigar desastres ambientales a través de operaciones de socorro.

El uso de las fuerzas militares para proteger el ambiente, también se ha justificado con una valoración de las áreas protegidas desde la seguridad nacional, la soberanía y la legitimidad[31]. Además, ha cobrado relevancia a partir de la conexión de esta agenda con las acciones contra el crimien organizado y, en algunos casos, la seguridad fronteriza[32].

26 Las operaciones cinéticas son operaciones letales que llevan implícitas el uso de la fuerza; las no cinéticas, por su parte, son las operaciones no letales en las que el elemento de planeamiento integra y se interrelaciona con organizaciones no gubernamentales (Ibídem).

27 Franco, M. (2016). Operaciones Cinéticas y No Cinéticas en el Teatro de Operaciones Irak. Integración al método de planeamiento del Nivel Operacional de las Fuerzas Armadas Argentinas. Obtenido de: https://ishareslide.net/viewdoc.html?utm_source=especializacion-en-estrategia-operacional-y-planeamiento-militar-conjunto-sB6T5ZP

28 Que incluyen actividades de ingeniería, saneamiento, drenaje e irrigación.

29 Todo ello sugiere que las operaciones militares pensadas exclusivamente en términos cinéticos ya no son suficientes y que, así como los militares han estado a menudo en la vanguardia de actividades para ganar la guerra, también tienen mucho que ofrecer cuando se trata de ganar la paz. Livingstone, 2009.

30 Lunstrum, E. (2014). Green militarization: anti-poaching efforts and the spatial contours of Kruger National Park. Annals of the Association of American Geographers, 104(4), 816-832.

31 Lunstrum, E (2014). Ibid.

32 Massé, F., Lunstrum, E., & Holterman, D. (2018). Linking green militarization and critical military studies. Critical Military Studies, 4(2), 201-221.

2.1. El papel de las Fuerzas Militares en la protección del ambiente en Colombia

La participación de las Fuerzas Militares en tareas relacionadas con el ambiente es de larga data en el país. Fue plasmada en el Artículo 103 de la Ley 99 de 1993 (Ley General Ambiental), donde se determinó que las Fuerzas Armadas (como se denominaba antes a las Fuerzas Militares), velarían por la protección y defensa del ambiente y los recursos renovables con el fin de proteger la soberanía nacional. Además, se señalaba la necesidad de que la Fuerza Pública apoyara las actividades de control y vigilancia en relación con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (Art. 64 y 65). Un nexo que se ha profundizado cada vez más.

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos, la Política de Defensa y Seguridad Nacional "*Todos por un nuevo país*", así como el Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2016 – 2018[33], establecieron como una de las ocho áreas misionales la protección de los recursos naturales y el ambiente[34], definiendo que la Fuerza Pública tendría la misión de apoyar la protección de los ecosistemas, la biodiversidad, la flora, la fauna y los efectos del cambio climático.

En 2018 se expidió la Política Ambiental del Sector Defensa (PASD), que estableció los lineamientos sectoriales para proteger la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el patrimonio natural de la Nación como elemento integrante de la soberanía nacional, dentro del marco de respeto por los derechos humanos y con el fin de contribuir al desarrollo sostenible.

En esta política se definió, entre otras acciones, que las Fuerzas Militares y de Policía darían apoyo al Sistema Nacional Ambiental (SINA)[35]; adelantarían procesos de investigación científica para generar conocimientos relacionados con la preservación del ambiente en escenarios marítimos, fluviales, terrestres y aéreos[36]; armonizarían los proyectos de infraestructura del sector defensa con los instrumentos de planificación de uso del territorio y con los planes de manejo ambiental, y apoyarían las acciones que buscan erradicar actividades ilícitas en los ecosistemas del país[37].

En 2018 se expidió la Política Ambiental del Sector Defensa (PASD), que estableció los lineamientos sectoriales para proteger la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el patrimonio natural de la Nación como elemento integrante de la soberanía nacional

33 Ministerio de Defensa Nacional. (2015). Política de Defensa y Seguridad, Todos por un nuevo país. Disponible en: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/politica_defensa_deguridad2015.pdf

34 Que se concretaría a través de una serie de acciones como: creación de grupos forestales policiales, siembra de vegetación nativa, control al tráfico de la biodiversidad, incautación de madera ilícita y pesca ilegal. Fuente: Política de Defensa y Seguridad "Todos Por Un Nuevo País", p. 27

35 Brindando apoyo en seguridad a las autoridades ambientales para el cumplimiento de sus funciones.

36 Incluyendo aquellos que tengan como objetivo mitigar las causas y efectos del cambio climático.

37 Como la extracción ilícita de yacimientos mineros, la pesca ilegal, el tráfico de flora y fauna, la deforestación, la siembra de cultivos ilícitos, el apoyo al control de acaparamiento ilegal de tierras, los atentados terroristas, entre otras acciones. Para lo cual continuarán apoyando los programas de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos, actividades contra la pesca ilegal y el tráfico de fauna y flora, la extracción ilícita de minerales, mediante la activación de "cuerpos élites regionales" de carácter temporal en áreas priorizadas, donde se realizarán acciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, contra la deforestación.

En el gobierno del presidente Iván Duque se han reforzado las tareas de protección del ambiente por medio de las intervenciones de las Fuerzas Militares. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, incluyó la creación de una Fuerza Integral de Protección Ambiental con la participación del Ministerio de Defensa Nacional[38], las autoridades ambientales y la Fiscalía General de la Nación, así como la incorporación de la preservación del ambiente dentro de la estrategia de las Zonas Especiales de Intervención Integral, denominadas *"Zonas Futuro"*[39].

La actual Política de Seguridad y Defensa, publicada en enero de 2019, estableció la necesidad de defender los cuerpos de agua, la biodiversidad y el medio ambiente, calificándolos como activos estratégicos, de interés nacional principal y prevalente, lo que representa una innovación y convierte su protección en un asunto de seguridad nacional ante hechos como intereses foráneos, la acción depredatoria del narcotráfico, la extracción ilícita de minerales y la deforestación.

En desarrollo de esta política, las Fuerzas Militares han asumido nuevos roles: el más importante de ellos es, sin duda, realizar acciones para enfrentar la comisión de delitos ambientales[40]. Hasta el momento, la estrategia que ha tenido mayor difusión es la Campaña Artemisa, iniciada en abril de 2019 como una apuesta, principalmente militar, para frenar la minería ilegal, el tráfico de especies y la deforestación.

En relación con esta operación, el entonces Comandante del Ejército, Nicacio Martínez, anunció que *"el Ejército colombiano destinará el 10 % de sus efectivos a proteger el medioambiente"*. A la fecha, mientras esta operación está en la quinta fase de su ejecución, 22.000 integrantes de la Fuerza Pública se encuentran dedicados exclusivamente a la conservación ambiental y la protección de la biodiversidad. Para el desarrollo de Artemisa, las Fuerzas Militares y de Policía trabajan en articulación con otras autoridades como la Fiscalía, el Ministerio de Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, el IDEAM, institutos de investigación científica (como el Instituto SINCHI) y organismos de control, entre otros.

Una primera fase de Artemisa tuvo lugar en los Parques Nacionales Natural Serranía de Chiribiquete y Sierra de la Macarena, extendiéndose luego al Resguardo Llanos de Yarí, en el departamento del Caquetá, y al Parque Nacional Natural La Paya, en el Putumayo[41]. Según fuentes del Ejército Nacional, la campaña Artemisa ha conseguido, hasta su quinta fase, los siguientes resultados[42]:

- 244 operaciones militares (en los PNN Tinigua, Chiribiquete, La Paya, Macarena y Picachos)
- 5.917[43] hectáreas de Parques Naturales recuperadas

[38] A través de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

[39] Las Zonas Futuro o Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), son aquellas consideradas relevantes para la seguridad nacional en tanto son las más afectadas por la violencia y las economías ilícitas. Estas regiones fueron priorizadas para la acción unificada del Estado, que tiene el objetivo de "denegar el territorio a los sistemas criminales, reducir su capacidad delictiva en dirección a su desarticulación y crear condiciones de seguridad para restablecer la legalidad, proteger a la población y defender los cuerpos de agua, la biodiversidad y el medio ambiente, activos estratégicos de la Nación" (PSD, 2019). En el marco de esta estrategia se ha definido la preservación del medio ambiente como un eje principal de la acción unificada del Estado para la recuperación de territorios afectados por la criminalidad. Un asunto de la mayor importancia, pues las cinco Zonas Futuro definidas por el Gobierno (Arauca, Pacífico nariñense, Catatumbo, Bajo Cauca y sur de Córdoba, y Chiribiquete) se traslapan con varias figuras de reglamentación especial, entre ellas varias Áreas de Reserva Forestal, resguardos indígenas y tierras de comunidades negras, Distritos de Manejo Integrado y varios Parques Nacionales Naturales.

[40] El Ejército ha manifestado que se encuentra realizando su función en el control de los delitos ambientales, a través de acciones que se enmarcan dentro de las siguientes categorías: inteligencia, prevención, control, seguimiento y mitigación.

[41] Comando General de las Fuerzas Militares. (22 de agosto de 2019). Recuperadas 1.558 hectáreas de Parques Naturales. Obtenido de: https://www.cgfm.mil.co/es/blog/recuperadas-1558-hectareas-de-parques-naturales

[42] Fuerzas Militares de Colombia. (2020). Quinta fase Operación Artemisa. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=2iHMOTOI8WY

[43] Comando General de las Fuerzas Militares. (2 de agosto). Balance sector defensa dos años de gobierno. Obtenido de: https://www.cgfm.mil.co/es/blog/balance-sector-defensa-dos-anos-de-gobierno

- Mitigación de fenómenos en 59 áreas protegidas
- 130 actividades de apoyo al control de incendios forestales
- Incautación de 21.564 m^3 de madera ilegalmente talada
- Recuperación de 13.355 unidades de fauna (aves, mamíferos, reptiles y peces)
- 913 actividades de acción integral *
- 566 actividades de difusión de medios *
- Reforestación de 189.533 unidades
- Decomiso de casi 1.400.000 galones de insumos líquidos*
- Decomiso de algo más de 240.000 kilos de insumos sólidos*
- 224 capturas por delitos ambientales*[44]

Además de Artemisa, las Fuerzas Militares también vienen desarrollando otras actividades en pro del ambiente:

- Creación de 73 viveros forestales castrenses, que han permitido la siembra de 58.811 árboles de especies nativas.
- Establecimiento de un *"Bosque de Paz"* en memoria de los militares caídos en combate —en Larandia, Caquetá— que busca que cada uno de los árboles sea marcado con el nombre de un militar víctima a manera de *"monumento vivo"*.
- La propagación y siembra de frailejones en el páramo[45].
- Un proyecto piloto de *"bombardeo verde"*, en Guaviare, para la reforestación de zonas críticas mediante el lanzamiento de cápsulas de semillas nativas cubiertas de abono desde aviones o drones[46].

Además de las operaciones militares y actividades exclusivas del sector defensa, las Fuerzas Militares forman parte de las Burbujas Ambientales impulsadas, desde 2016, por el Ministerio de Ambiente como una estrategia de articulación departamental a través del cual se podrían atender con mayor inmediatez problemas asociados a la deforestación. En ella participan las autoridades que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA), el sector privado, las comunidades étnicas y la ciudadanía en general[47].

La campaña Artemisa ha conseguido, entre otros resultados, 244 operaciones militares en los Parques Nacionales de Tinigua, Chiribiquete, La Paya, Macarena y Picachos

[44] Datos con * corresponden a octubre de 2019. Fuente: Ejército Nacional (15 de noviembre de 2019). Operación Artemisa. IV Mesa Técnica sobre Medio Ambiente. Ideas Disruptivas contra el Crimen Organizado. Mesa llevada a cabo en la Escuela Superior de Guerra.

[45] Que en la actualidad implementan 10 batallones que tienen presencia en alta montaña.

[46] Marandua Stereo. (7 de junio de 2019). "Bombardeo verde", estrategia para restauración ambiental en Guaviare. Obtenido de: https://marandua.com.co/bombardeo-verde-estrategia-para-restauracion-ambiental-en-guaviare/

Las Burbujas Ambientales funcionan en niveles de responsabilidad: en el primero están las autoridades ambientales (Corporaciones Autónomas Regionales y Parques Nacionales); en el segundo, los entes territoriales (gobernaciones y alcaldías); en el tercero, los entes de apoyo técnico (como el IGAC o la ANT), los institutos de investigación científica como el IDEAM y Universidades; y en el último nivel está el sector defensa (Ejército, Armada y Policía). Hasta noviembre de 2019 fueron activadas en todos los departamentos, con excepción de Antioquia, Córdoba, Sucre, Caldas, Risaralda, Arauca, Casanare, Vichada, Guainía y San Andrés y Providencia[48].

La creciente participación de las Fuerzas Militares en labores relacionadas con la protección del ambiente no solo ha implicado nuevos retos y desafíos operacionales, sino que genera preguntas sobre cómo medir la efectividad y eficiencia de las operaciones en un contexto de limitados recursos y capacidades. Las operaciones desplegadas también han generado críticas relacionadas con el uso desproporcionado de la fuerza, así como con su concentración en los eslabones más débiles de las cadenas criminales (en especial sobre los campesinos colonos que habitan las áreas protegidas)[49].

Al mismo tiempo, existe una presión importante de diferentes sectores que exigen mayor presencia de las Fuerzas Militares en las áreas de especial importancia ecológica con el fin de evitar el control territorial, las presiones a la población civil y la obstaculización de las funciones de las autoridades ambientales que realizan las disidencias de las FARC y otras estructuras criminales.

En medio de esta situación, la experencia internacional puede dar luces respecto a los riegos, los retos y las oportunidades de la participación de las Fuerzas Militares en la protección y preservación del ambiente.

Existe una presión importante de diferentes sectores que exigen mayor presencia de las Fuerzas Militares en las áreas de especial importancia ecológica con el fin de evitar el control territorial, las presiones a la población civil y la obstaculización de las funciones de las autoridades ambientales que realizan las disidencias de las FARC y otras estructuras criminales

47 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (15 de julio de 2017). Se anunció Burbuja Ambiental para el Chocó. Obtenido de: https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3045-se-anuncio-burbuja-ambiental-para-el-choco

48 Ejército Nacional (15 de noviembre de 2019). Operación Artemisa. IV Mesa Técnica sobre Medio Ambiente. Ideas Disruptivas contra el Crimen Organizado. Mesa llevada a cabo en la Escuela Superior de Guerra.

49 Comisión Colombiana de Juristas. (7 de mayo de 2019). Informe de la comisión de verificación sobre los hechos ocurridos el pasado 25 de abril en Cachicamo, San José del Guaviare en el marco del lanzamiento de la campaña Artemisa de control de la deforestación. Obtenido de https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=213

LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL: RIESGOS Y LECCIONES DE LA "MILITARIZACIÓN VERDE"

03

3. La experiencia internacional: riesgos y lecciones de la "militarización verde"

Al valorar la experiencia internacional, es importante señalar que tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas, el debate sobre las ventajas y desafíos de involucrar a las Fuerzas Militares en la protección del ambiente es reciente. El desarrollo teórico y empírico en esta materia es todavía incipiente.

Para avanzar en esta discusión, identificamos una serie de casos a nivel internacional en los que las Fuerzas Militares han desarrollado acciones que han tenido como propósito la protección de la biodiversidad, la restauración ecológica y la educación ambiental. En total, analizamos lo ocurrido en cinco países, para los cuales identificamos el desafío principal, las medidas que se aplicaron y los resultados. Estas experiencias incluyen estrategias ofensivas (como aquellas que se desarrollaron en África), así como la apertura a nuevos campos de acción, que incluyen la reforestación (como sucedió en India).

Un asunto para destacar es que, en general, la seguridad ambiental —en clave de seguridad nacional— tiende a relacionarse más con una tendencia hacia el preservacionismo y el endurecimiento de las políticas, que con unas estrategias de conservación más participativas y plurales. Mientras que la preservación limita o excluye la intervención humana, la conservación permite acciones humanas de uso sostenible, generación de conocimiento y restauración, entre otras. La conservación también involucra a otros actores, más allá del Estado, partiendo de la base del trabajo conjunto entre las instituciones y la sociedad.

India[50]

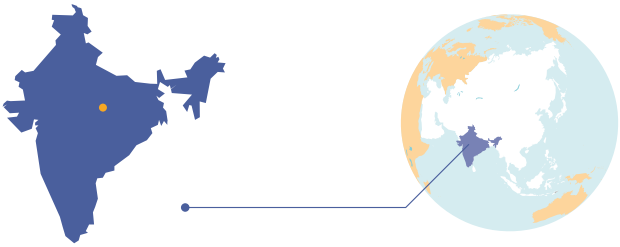

Desafío: Deforestación en áreas mineras.

Medida aplicada: Se creó la primera unidad militar con funciones ecológicas a nivel mundial: la Ecological Task Force (ETF), formada inicialmente para reforestar áreas mineras en Mussoorie. Actualmente, sigue funcionando y es integradas por militares y exmilitares. Aunque en un principio las unidades que hacen parte del ETF se establecieron temporalmente para reforestar algunas zonas, tras mostrar resultados positivos fueron mantenidas para darle sostenibilidad a las intervenciones.

Resultados: Esta estrategia fue efectiva para la reforestación de áreas mineras. Así sucedió en Dehradun, en donde 2.500 hectáreas fueron recuperadas a través de la forestación masiva, el manejo adecuado de cuencas hidrográficas y la construcción de estructuras de conservación de suelos. Entre los resultados positivos se encuentra la disminución de invasiones en santuarios silvestres y minería ilegal, la mejora de cuerpos de agua y el control de represas (que influyen positivamente en la disponibilidad de agua), la prevención de la erosión del suelo, el uso de medios alternativos de energía renovable, la introducción de medidas anticontaminantes especialmente para el agua, así como la generación de conciencia ambiental entre la población local.

[50] Jayaram, D. (2016). Environmental Security, Land Restoration, and the Military: A Case Study of the Ecological Task Forces in India. In Land Restoration(pp. 163-181). Academic Press.

República Democrática del Congo[51]

Desafío: Caza ilegal de gorilas de montaña.

Medida aplicada: Militarización de las prácticas de conservación ambiental en el Parque Nacional Virunga, a través del entrenamiento militar de los guardaparques y operaciones conjuntas con el ejército congolés. Esta estrategia buscó proteger los recursos naturales de la zona, con especial énfasis en los gorilas de montaña.

Resultados: Hechos violentos a partir de la militarización del parque vinculados a conflictos por tierras y a la presencia de actores armados ilegales. También, se reportó la estigmatización de las personas que habitan las cercanías del parque, quienes, por otro lado, aseguraron sentirse excluidos de las decisiones que se toman.

51 Marijnen, E. (2017). The 'green militarisation' of development aid: the European Commission and the Virunga National Park, DR Congo. Third World Quarterly, 38(7), 1566-1582. Marijnen, E., & Verweijen, J. (2016). Selling green militarization: the discursive (re) production of militarized conservation in the Virunga National Park, Democratic Republic of the Congo. Geoforum, 75, 274-285.

Sudáfrica[52]

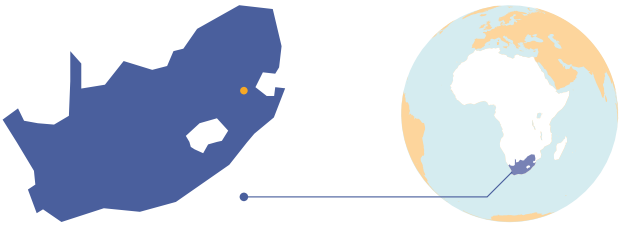

Desafío: Caza ilegal de rinocerontes.

Medida aplicada: Desde su primera delimitación, el Parque Nacional Kruger ha contado con presencia militar. Con el aumento de la caza ilegal de rinocerontes, la presión internacional llevó al Departamento de Asuntos Ambientales a "*declararle la guerra*" a los cazadores, aumentando las unidades y operaciones militares desde 2011.

Resultados: La caza ilegal de rinocerontes no presentó un descenso notorio por diferentes motivos, entre otros que algunos guardias del parque están involucrados en ella. Expertos afirman que el énfasis en atacar la caza ilegal —y la prioridad en la presencia militar— ha promovido el abandono de otro tipo de prácticas que apuntan a la conservación del parque, como el monitoreo de la biodiversidad. Las comunidades aledañas sienten desconfianza hacia las autoridades que protegen el parque, pues tienen como antecedente el desplazamiento forzado durante el Apartheid. Además, dicen sentirse amenazadas por el uso excesivo de la fuerza y están descontentas por la prioridad que el Gobierno le ha dado a la conservación de la biodiversidad sobre las condiciones de vida de las comunidades.

52 Annecke, W., & Masubelele, M. (2016). A review of the impact of militarisation: the case of rhino poaching in Kruger National Park, South Africa. Conservation and Society, 14(3), 195

Camerún[53]

Desafío: Caza ilegal de elefantes.

Medida aplicada: Ante la amenaza de cazadores furtivos de elefantes sudaneses a caballo y armados con ametralladoras, Camerún optó por utilizar helicópteros militares y 600 soldados para proteger el parque y sus animales. También existe evidencia de que tanto en Camerún como en la República Central Africana, se emplean mercenarios para luchar contra los cazadores.

Resultado: La estrategia no se considera exitosa debido al alto costo de vidas que ha representado: muchos *rangers* han sido asesinados por los cazadores sudaneses y hay denuncias derivadas de la vulneración de los derechos de las comunidades que habitan en zonas de caza. Se critica que estas medidas no toman en cuenta la caza furtiva de animales salvajes, por lo que tampoco se resuelve el problema estructural.

53 New York Daily News. (22 de diciembre de 2012). Cameroon protects itself against elephant poachers by sending the army to its national park. Obtenido de: https://www.nydailynews.com/news/world/cameroon-arms-elephant-poachers-calling-army-article-1.1225884; Elizabeth Lunstrum. (2014). Green Militarization: Anti-Poaching Efforts and the Spatial Contours of Kruger National Park. Obtenido de: https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00045608.2014.912545

Nicaragua[54]

Desafíos: Deforestación.

Medida aplicada: En 2012 se creó un Batallón Ecológico al que se le asignó la protección de las reservas ecológicas del país. Contó inicialmente con 580 soldados, quienes recuperaron madera extraída ilícitamente. Hoy sigue funcionando y trabaja de la mano con las entidades judiciales, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Forestal y la Procuraduría Ambiental, para desmantelar redes de tráfico de madera.

Resultado: Se estima que esta iniciativa ha tenido resultados operacionales relevantes y ha contribuido a la protección de la reserva de Bosawás.

54 BBC. (2 de marzo de 2012). Los guerreros ecológicos de Nicaragua. Obtenido de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120302_nicaragua_guerreros_ecologicos_il

Si bien estos casos guardan diferencias importantes en cuanto a los fenómenos y desafíos a los que se han enfrentado, permiten identificar algunos riesgos de la intervención de las Fuerzas Militares y la militarización en la protección del ambiente.

Riesgos del uso de las Fuerzas militares y la militarización en la protección del ambiente

A partir de la experiencia comparada

- **Aumento del riesgo sobre los guardaparques,** quienes quedan en medio de la confrontación y el fuego cruzado. Pueden ser vistos como informantes o "aliados" de las Fuerzas Militares.

- **Efectos colaterales sobre comunidades y personas en condiciones de vulnerabilidad, por restricciones a la libre circulación.** Es común que se restrinja la libre movilidad y se prohiba el paso por carreteras o caminos, afectando la vida cotidiana de las personas y su posibilidad de acceder a recursos de subsistencia.

- **Uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza.** En algunos de los casos analizados se destruyeron casas y cultivos, y se invadieron domicilios en la búsqueda de evidencia sobre crímenes[55]. Eso implicó vulneraciones a los derechos humanos y generó la pérdida de legitimidad de la intervención estatal.

- **Aumento de prácticas de exclusión y estigmatización de la población,** en especial de comunidades que viven dentro y en inmediaciones de las áreas protegidas. Estas pasan a ser vistas como "invasoras" y se convierten en un objetivo sobre el cual las fuerzas militares deben enfocar sus acciones.

- **Aumento de la desconfianza y tensas relaciones con el Estado.** Se da cuando las prácticas de conservación, relacionadas con la militarización, involucran tácticas de intimidación y uso de la violencia.

- **Abandono de iniciativas de trabajo conjunto con las comunidades.** La militarización de la conservación, bajo un enfoque de "cercos, multas y detenciones", tiende a debilitar o excluir modelos de conservación descentralizados y basados en el trabajo colaborativo con las comunidades.

- **Concentración en los síntomas y no en las causas directas y subyacentes de la deforestación y los crímenes ambientales.** El énfasis en las medidas de corte represivo contrasta con la ausencia de medidas específicas para responder a factores culturales, demográficos, económicos, tecnológicos o asociados a la violencia –muchos de ellos de de carácter histórico y estructural– como la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la presencia de actores armados y la débil presencia institucional.

[55] Duffy, R. (2016). War, by conservation. Geoforum, 69, 238-248

LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE USAR A LAS FUERZAS MILITARES EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

04

4. Los riesgos y oportunidades de usar a las Fuerzas Militares en la protección del ambiente

Las Fuerzas Militares tienen el potencial de convertirse en un importante actor para la protección del ambiente en situaciones de posconflicto, entre otras razones porque sus miembros son, a menudo, los primeros en intervenir las regiones que antes eran controladas por grupos armados ilegales. La experiencia internacional muestra que su involucramiento en estrategias a favor del ambiente puede producir resultados positivos —como sucedió en India y Nicaragua— en actividades de prevención de incendios forestales, reforestación, restauración de ecosistemas, investigación científica, educación ambiental y concientización de las comunidades.

Es importante recordar que la discusión sobre el papel de las Fuerzas Militares en la protección del ambiente tiene como telón de fondo, en muchas ocasiones, posiciones antagónicas entre quienes consideran que en las áreas de especial importancia ecológica esta protección se debe hacer *"sin gente"* (preservacionismo o conservatismo estricto) y quienes, por el contrario, consideran que no es posible lograr estos objetivos sin consensos con los habitantes locales.

Para los primeros, la única alternativa es aplicar la ley a rajatabla, aunque eso implique desalojar las poblaciones que están en estos lugares; para los segundos, esta debe ser la última opción (última ratio) y se deben explorar primero otras alternativas, sobre todo cuando se trate de personas con legítima confianza o derechos adquiridos, como es el caso de antiguos pobladores en condición de vulnerabilidad.

La protección del ambiente, en clave de seguridad nacional, tiende a relacionase más con una tendencia hacia el preservacionismo y el endurecimiento de las políticas, que con unas estrategias de conservación más participativas y plurales. Sin embargo, la experiencia internacional —y lo que acontece en Colombia— demuestran que no solo es difícil, sino arriesgado, propender por la protección de las áreas de especial importancia ecológica, sin tomar en cuenta a las comunidades y actores locales.

Otro de los riesgos de la militarización verde es que, cuando las Fuerzas Militares se enfrentan a la presión por mostrar resultados inmediatos, la represión puede recaer directamente en los agentes más débiles (como campesinos y otras comunidades vulnerables), en la medida en que las operaciones contra actores poderosos y redes más sofisticadas requieren de inteligencia, capacidades, tiempo y concentración de recursos. La experiencia internacional muestra que este tipo de intervenciones, antes que generar las condiciones para la protección y recuperación de estas zonas, termina generando cuestionamientos a la legitimidad del Estado.

La discusión sobre el papel de las Fuerzas Militares tiene como telón de fondo, posiciones antagónicas entre quienes consideran que en las áreas de especial importancia ecológica esta protección se debe hacer "sin gente", y quienes consideran que no es posible lograr estos objetivos sin consensos con los habitantes locales

Esta no es una situacióna ajena a Colombia. Desde febrero de 2020 se han venido presentando protestas en los departamentos de Caquetá y Meta, promovidas por campesinos y líderes sociales que rechazan las acciones de la Fuerza Pública en los parques Tinigua, Sierra de La Macarena y Cordillera de los Picachos, ubicados en el Área de Manejo Especial de La Macarena. Los manifestantes se oponen a los operativos y capturas de personas que, según ellos, apenas sobreviven con los cultivos de pancoger y ganadería que tienen en las áreas protegidas, y proponen una *"salida negociada"* a la ocupación de los Parques Naturales[56].

Esto muestra que, si bien la expectativa es que la militarización verde contribuya a la conservación de las áreas de especial importancia ecológica mediante la judicialización de quienes cometen delitos ambientales y la disuación de otros, en la práctica esta tarea resulta muy compleja y con una efectividad limitada, especialmente cuando se hace de manera intermitente y aislada.

Aunque la intervención de los militares puede ser una opción atractiva en el corto plazo, ya que permite realizar acciones concretas que se pueden presentar a la opinión pública —como sucede con las cifras e imágenes de las capturas—, sus impactos pueden ser poco sostenibles si no se realizan dentro de una estrategia más amplia, que incluya el fortalecimiento del aparato de justicia y la transformación de las condiciones estructurales de las comunidades que habitan los territorios a conservarse.

También se puede caer en una falla común en los sistemas de justicia penal de los países en vías de desarrollo: su concentración en los eslabones más débiles de las cadenas criminales[57]. Mientras tanto, acciones contundentes contra las organizaciones y redes más sofisticadas, que cuentan con mayores recursos, no suelen ser comunes. Si las acciones represivas recaen exclusivamente o se concentran en los campesinos y las poblaciones vulnerables, se genera un ambiente de malestar social y resistencia a las instituciones, especialmente cuando no están acompañadas por medidas sociales y alternativas económicas.

El balance costo beneficio de estas intervenciones termina siendo desfavorable para el Estado. Algunas estimaciones señalan que en un solo despliegue en el marco de la Operación Artemisa tuvo un costo de 800 millones de pesos, dejando como balance 17 capturas de personas que en la mayoría de los casos fueron dejadas en libertad.

Así las cosas, es importante identificar los efectos que puede tener la intervención de las Fuerzas Militares en pro de la protección de áreas de especial importancia ecológica, con el propósito de mitigar riesgos y efectos colaterales, y garantizar un enfoque de acción sin daño. Sin duda, su participación es relevante y necesaria, pero debe ser muy bien diseñada y formar parte de una estrategia más amplia, que involucre a la totalidad del Estado y que avance de manera gradual, generando las condiciones para la protección de la biodiversidad, sin desconocer las realidades sociales.

[56] Semana Sostenible (2020). Crece tensión en Meta y Caquetá por operativo en el parque Tinigua. 24 de febrero. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/continua-la-protesta-campesina-por-operativo-en-el-parque-tinigua/48763

[57] En muchos países, la probabilidad de ser arrestado y condenado por delitos ambientales es muy reducida, especialmente para los eslabones con más capacidad de corrupción e intimidación. Por ejemplo, en Brasil, México, Indonesia y Filipinas, la probabilidad de que se penalice el delito de tala ilegal es inferior al 0,082%. Dentro de las explicaciones se encuentran la descoordinación institucional, la poca claridad sobre las prioridades, las limitadas capacidades y también la corrupción y la connivencia de las autoridades. Pereira Goncalves, M., Panjer, M,. Greenberg, T., Magrath, W. (2012). Justice for Forests. Improving Criminal Justice Efforts to Combat Illegal Logging. Washington DC: World Bank.

RECOMENDACIONES

05

5. Recomendaciones

Con el propósito de que las Fuerzas Militares contribuyan de manera positiva a la protección del ambiente, delimitando su rol, aprovechando sus capacidades y previniendo los posibles riesgos asociados a su intervención, la FIP recomienda:

01.

Responder de manera urgente a la intimidación y al uso de la violencia por parte de organizaciones armadas ilegales contra fucionarios, organizaciones e instituciones que trabajan en la protección del ambiente.

Las amenazas se siguen produciendo e impiden que las autoridades ambientales cumplan sus funciones y que puedan avanzar los programas e intervenciones dirigidas a la protección del ambiente. La protección de los funcionarios, los líderes ambientales y las comunidades debe ser una responsabilidad de primer orden para las Fuerzas Militares y la Policía.

02.

Mejorar el relacionamiento y la articulación entre las Autoridades Ambientales y las Fuerzas Militares.

Para esto es necesario compartir una visión común, definir objetivos y establecer una secuencia de intervención a partir del análisis del contexto. Se requiere generar una dinámica de trabajo positiva, guiada no solo por el objetivo de la legalidad (el cumplimiento de la ley), sino por la construcción de legitimidad como parte de una estrategia sostenible del Estado. Una figura para explorar es la creación de *"unidades de diálogo previo"* o instancias como el CI2RT (Centro Integrado de Inteligencia para la Restitución de Tierras), que funciona para la restitución de tierras. También es relevante fortalecer el Consejo Nacional de Lucha contra la deforestación (CONALDEF), incorporado dentro del Plan de Desarrollo, como espacio de coordinación técnica y operativa.

03.

Definir la secuencia de las intervenciones a partir del análisis del contexto y teniendo como objetivo una respuesta sostenible.

Si bien la intervención de las Fuerzas Militares puede concentrarse en atender situaciones de emergencia, es importante aspirar a una perspectiva de largo plazo con la que el Estado fortalezca sus capacidades. Se requiere definir bajo qué condiciones se requiere el uso de las Fuerzas Militares y cómo pueden ser aprovechadas sus capacidades. Las operaciones de entrada y salida de las unidades militares son claramente insuficientes, especialmente si no hacen parte de una estrategia más amplia por parte del Estado. Además es clave de-

finir cómo la protección del ambiente se integra a las demás responsabilidades que tienen las Fuerzas Militares de tal manera que no sea visto como una carga adicional, sino como parte de su misionalidad.

04.

Pasar de un enfoque reactivo de aplicación de la ley a una perspectiva proactiva con investigaciones complejas.

La aplicación reactiva de la ley, si bien puede contribuir temporalmente a detener los incendios forestales intencionados, las dinámicas de ocupación y las amenazas e intimidación en contra de las comunidades, es poco probable que logre afectar las causas y agentes más influyentes, en especial los que no se encuentran en las zonas donde se realiza la intervención. La construcción de casos robustos que logren impactar las sofisticadas redes criminales requieren del análisis del contexto y de múltiples pruebas, por lo que es importante identificar tanto faltas administrativas como violaciones al código penal. La inteligencia es componente clave en este tipo de intervenciones. El sistema de justicia debe dar un mensaje claro de que el acaparamiento no funciona, realizando acciones de extinción de dominio, generando un efecto disuasivo.

05.

La intervención de las Fuerzas Militares debe darse como parte de una estrategia integral del sistema de justicia.

Esta coordinación existe y viene ganando relevancia con el papel activo de la Fiscalía General de la Nación. La estrategia debe incluir objetivos claros y un proceso de evaluación. Las políticas deberían priorizar los principales casos, dedicando los recursos necesarios para garantizar la dedicación de profesionales competentes con las herramientas y experiencia requeridas[58]. Es importante aumentar las capacidades para la investigación y judicialización de los delitos ambientales. Además es relevante contar con jueces preparados para valorar y sancionar delitos ambientales.

[58] Ibid.

06.

Priorizar y concentrar los recursos en las acciones contra los eslabones más fuertes de las redes criminales.

Es decir, contra aquellos que tienen más capacidad de corrupción, así como de usar la violencia y la intimidación. Las Fuerzas Militares tienen una responsabilidad fundamental en la protección de las comunidades y también de los funcionarios, especialmente en las zonas de influencia de los grupos armados ilegales. Su tarea principal, en articulación con la Policía Nacional, debería concentrarse en esta tarea. Una queja constante de las comunidades locales es que las operaciones militares y judicializaciones recaen *"siempre"* en los eslabones más débiles, cuando quienes causan los daños ambientales más profundos continúan actuando desde la impunidad.

07.

A partir de un análisis estratégico, enfocarse en el control de áreas de acceso a las áreas protegidas.

Si bien este informe hemos señalado el desafío de la intervención estatal en zonas donde se encuentran asentadas poblaciones, también es relevante considerar areas de deforestación sin comunidades en donde el accionar de las Fuerzas Militares puede orientarse al control de corredores estratégicos. Esto requiere un sistema de vigilancia y control que provea información relevante y oportuna para el despliegue de las unidades.

08.

Revisar los indicadores de "éxito" de las intervenciones de las Fuerzas Militares enfocadas en la protección del ambiente.

Es positivo que como parte de los resultados de las operaciones, se consideren indicadores como el número de hectáres recuperadas y reforestadas, los cuales deben tener un manejo claro y trasparente. Este tipo de métricas —que apuntan a medir el impacto— deben ser la prioridad. Mientras tanto, se requiere que los reportes basados en capturas se guíen no por criterios de cantidad, sino de afectación real de la redes que dinamizan la deforestación y la afectación el ambiente.

09.

Mitigar los efectos colaterales de las operaciones militares, bajo el principio de acción sin daño.

La revisión de los casos internacionales, así como el seguimiento a las intervenciones realizadas en Colombia, muestran que las operaciones militares no están exentas de riesgos que se se pueden anticipar y mitigar. Por lo anterior, se requiere especial consideración sobre los impactos que puede tener el uso de las Fuerzas Militares en la seguridad de las autoridades ambientales, la relación con las comunidades, y los procesos previos de diálogo y concertación que adelantan las autoridades civiles con las poblaciones locales. Hay que evitar, a toda costa, la estigmatización de la población en condición de vulnerabilidad.

10.

Poner el foco en la corrupción.

Los hechos de corrupción se pueden dar en un largo espectro, que va desde funcionarios y actores políticos que, dentro del Estado, pueden ser participantes pasivos o protagonistas activos de las redes delictivas. La complicidad en el nivel inferior puede implicar sobornos aislados o pagos regulares a funcionarios, pero también llega a escalar a una corrupción más sistémica. Esto afecta el contexto operacional de las Fuerzas Militares, cuyas unidades también pueden ser susceptibles a esta problemática. Además, sus acciones y resultados se pueden ver afectados por la participación de funcionarios con capacidad de decisión.

11.

Fortalecer las capacidades de las autoridades ambientales.

Especialmente las que funcionan a nivel local —como Parques Naturales Nacionales y las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible— quienes enfrentan serias limitaciones para llevar a cabo sus funciones en términos de funcionarios y de recursos. Como se demostró a lo largo del documento, se requiere de instituciones ambientales fuertes para conservar las áreas de especial importancia ecológica, especialmente en los territorios donde hay un reacomodamiento de poder tras la salida parcial de las FARC. Además, es clave mejorar la articulación entre las entidades regionales y las centrales, inclinándose porque las decisiones se tomen desde el territorio y no desde el nivel central. De esa manera es más factible que se tengan en cuenta los intereses de los pobladores locales y los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial municipales y regionales.

12.

Avanzar en la implementación de los mecanismos y estrategias incluidas en el Acuerdo de Paz, y en el Plan Nacional de Desarrollo, que contribuyen a la protección ambiental.

Es de especial importancia avanzar de manera firme y sostenida en el catastro multipropósito, en la formalización de tierras —donde es permitida por las normas— y en la conformación del Fondo de Tierras. También continuar avanzando en la zonificación ambiental participativa y la estabilización de la frontera agropecuaria.

Se deben aprovechar las importantes oportunidades que fueron incluídas en el PND, en especial la posibilidad de que las autoridades ambientales celebren acuerdos con la población campesina en condición de vulnerabilidad, que habita, ocupa o realza usos tradicionales asociados a la economía campesina en áreas protegidas del SINAP y poner en práctica las medidas (saneamiento automático y compra de mejoras) para la recuperación ambiental de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esto permitirá desarticular focos de conflictividad socioambiental y hará posible que la militarización sea la estrategia utilizada por el Estado como último recurso, según los criterios antes señalados.

BIBLIOGRAFÍA

06

6. Bibliografía

Annecke, W., & Masubelele, M. (2016). A review of the impact of militarisation: the case of rhino poaching in Kruger National Park, South Africa. Conservation and Society, 14(3), 195

Arenas, N. (2018). Acaparamiento de tierras: la herencia que recibe el nuevo gobierno de Colombia. Series de Mongabay: ESPECIAL Posconflicto: guerra a muerte por la tierra en Colombia.

Armenteras, D., González, M., Barreto, S. (2018). Fuegos y Áreas Protegidas de la Amazonia colombiana: cambio en los motores de la deforestación. Revista Colombia amazónica. No. 11. Obtenido de: https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/11/4%20fuegos%20y%20reas%20protegidas%20de%20la%20amazonia%20colombiana%20cambio%20en%20los%20motores%20de%20deforestacin.pdf

BBC. (2 de marzo de 2012). Los guerreros ecológicos de Nicaragua. Obtenido de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120302_nicaragua_guerreros_ecologicos_il

Bermúdez, A. (2019). Los guardianes de los parques que la guerra se llevó. Colombia Check. Obtenido de: https://colombiacheck.com/especiales/tierra-resistentes/es-co/chapter/colombia/losguardianesdelosparques-quelaguerrasellev

Burgess, R., Miguel, E., & Stanton, C. (2015). War and deforestation in Sierra Leone. Environmental Research Letters, 10(9), 095014.

Comando General de las Fuerzas Militares. (22 de agosto de 2019). Recuperadas 1.558 hectáreas de Parques Naturales. Obtenido de: https://www.cgfm.mil.co/es/blog/recuperadas-1558-hectareas-de-parques-naturales

Comisión Colombiana de Juristas. (7 de mayo de 2019). Informe de la comisión de verificación sobre los hechos ocurridos el pasado 25 de abril en Cachicamo, San José del Guaviare en el marco del lanzamiento de la campaña Artemisa de control de la deforestación. Obtenido de https://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=213

Duffy, R. (2016). War, by conservation. Geoforum, 69, 238-248

Ejército Nacional (15 de noviembre de 2019). Operación Artemisa. IV Mesa Técnica sobre Medio Ambiente. Ideas Disruptivas contra el Crimen Organizado. Mesa llevada a cabo en la Escuela Superior de Guerra.

El Espectador. (24 de febrero de 2020). Tres claves para saber qué pasó con los incendios de La Macarena. Obtenido de: https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/tres-claves-para-saber-que-paso-con-los-incendios-de-la-macarena-articulo-906168

El Espectador. (26 de febrero de 2020). Petróleo, terratenientes y colonos: la disputa por la tierra en La Macarena. Obtenido de: https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/petroleo-terratenientes-y-colonos-la-disputa-por-la-tierra-en-la-macarena-articulo-906409

Fergusson, L., Romero, D., & Vargas, J. F. (2014). The environmental impact of civil conflict: the deforestation effect of paramilitary expansion in Colombia. Documento CEDE, (2014-36).

Franco, M. (2016). Operaciones Cinéticas y No Cinéticas en el Teatro de Operaciones Irak. Integración al método de planeamiento del Nivel Operacional de las Fuerzas Armadas Argentinas. Obtenido de: https://ishareslide.net/view-doc.html?utm_source=especializacion-en-estrategia-operacional-y-planeamiento-militar-conjunto-sB6T5ZP

Fuerzas Militares de Colombia. (2020). Quinta fase Operación Artemisa. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=2iHMO-T0I8WY

Garavito, C., Franco, D., & Crane, H. (2017). La paz ambiental: retos y propuestas para el posacuerdo. Dejusticia.

González, J. Cubillos, A., Chadid, M., Arias, M., Zúñiga, E., Cubillos, M., Joubert, F. Pérez, I. (2018). Lineamientos conceptuales y metodológicos para la caracterización de causas y agentes de la deforestación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.

IDEAM. (2011). Análisis de tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia. Bogotá: IDEAM.

IDEAM. (2019). 18 Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Obtenido de: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023867/Boletin_18.pdf

IDEAM. (2019). 19 Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Obtenido de: http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023868/023868.html

IDEAM. (2019). 20 Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Obtenido de: http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/pub/alertasDeforestacion.jsp?0.2530261813819784

Jayaram, D. (2016). Environmental Security, Land Restoration, and the Military: A Case Study of the Ecological Task Forces in India. En Land Restoration. (pp. 163-181). Academic Press.

Lunstrum, E. (2014). Green militarization: anti-poaching efforts and the spatial contours of Kruger National Park. Annals of the Association of American Geographers, 104(4), 816-832.

Marandua Stereo. (7 de junio de 2019). "*Bombardeo verde*", estrategia para restauración ambiental en Guaviare. Obtenido de: https://marandua.com.co/bombardeo-verde-estrategia-para-restauracion-ambiental-en-guaviare/

Marijnen, E. (2017). The 'green militarisation' of development aid: the European Commission and the Virunga National Park, DR Congo. Third World Quarterly, 38(7), 1566-1582.

Marijnen, E., & Verweijen, J. (2016). Selling green militarization: the discursive (re) production of militarized conservation in the Virunga National Park, Democratic Republic of the Congo. Geoforum, 75, 274-285.

Massé, F., Lunstrum, E., & Holterman, D. (2018). Linking green militarization and critical military studies. Critical Military Studies, 4(2), 201-221.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (15 de julio de 2017). Se anunció Burbuja Ambiental para el Chocó. Obtenido de: https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3045-se-anuncio-burbuja-ambiental-para-el-choco

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2019). Hacia una política para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia Visión 2020-2030 SINAP V3. Obtenido de: http://www.minambiente.gov.co/sinap/images/wwwf/fases/Diagnostico/Documentos/DOCUMENTO_POLITICA_SINAP_V3.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2015). Política de Defensa y Seguridad, Todos por un nuevo país. Disponible en: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/politica_defensa_deguridad2015.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2019). Política de Defensa y Seguridad. Para la legalidad, el emprendimiento y la equidad. Disponible en: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_deguridad2019.pdf

New York Daily News. (22 de diciembre de 2012). Cameroon protects itself against elephant poachers by sending the army to its national park. Obtenido de: https://www.nydailynews.com/news/world/cameroon-arms-elephant-poachers-calling-army-article-1.1225884

Pereira Goncalves, M., Panjer, M,. Greenberg, T., Magrath, W. (2012). Justice for Forests. Improving Criminal Justice Efforts to Combat Illegal Logging. Washington DC: World Bank.

Prem, M., Saavedra, S., Vargas, J. (2019). End-of-conflict deforestation: Evidence from Colombia's Peace Agreement. LACEA Working Paper Series, N° 0021.

Revista Semana (28 de febrero de 2020). "*Así me sacaron de Chibiriquete*" La historia no contada de las amenazas a los guardaparques. Obtenido de: https://especiales.semana.com/guardaparques-amenazados-y-parques-nacionales-en-jaque-por-las-disidencias/index.html

Revista Semana (1 de abril de 2020). "*Están aprovechando la cuarentena para quemar la selva*": Corpoamazonia. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/estan-aprovechando-la-cuarentena-para-quemar-la-selva-corpoamazonia/49489

Revista Semana (15 de abril de 2020). "*Tumben el bosque*": la sentencia macabra de las disidencias de las Farc a la Amazonia. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/tumben-el-bosque-la-sentencia-macabra-de-las-disidencias-de-las-farc-a-la-amazonia/49952

Semana Sostenible (21 de febrero de 2020). ¿Sacarán las disidencias de las FARC a los guardaparques amazónicos?. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/sacaran-las-disidencias-de-las-farc-a-los-guardaparques-amazonicos/48725

Semana Sostenible (24 de febrero de 2020). Crece tensión en Meta y Caquetá por operativo en el parque Tinigua. Obtenido de: https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/continua-la-protesta-campesina-por-operativo-en-el-parque-tinigua/48763

Vélez, J. & Garzón, C.A. (2020). "*La chispa que prende los incendios de La Macarena*". La Silla Vacía. Obtenido de: https://lasillavacia.com/chispa-prende-los-incendios-macarena-75683

Zona Franca (2019). Especial: Deforestación y acaparamiento de tierras en Guaviare. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=fDH8YZ7OBWs

Fundación Ideas para la Paz

Calle 100 No. 8A – 37 Torre A. Of. 305.
Bogotá Tel. (57-1) 747 0273
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org